



**JALISCO**

**SÍNTESIS INFORMATIVA**

**11-OCTUBRE-2013**

# Reforma Fiscal es igual a más deuda

ROSARIO BARRERO DOMÍNGUEZ

**R**eforma Fiscal del Gobierno Federal representa deuda, afirma presidente del PAN Jalisco, Miguel Monraz Ibarra, agregó que el PAN será una oposición responsable a fin de cambiar al país, para bien; pero si hay una Reforma Fiscal que perjudica la economía y las clases medias, se opondrá.

Indicó Monraz que en Jalisco, Acción Nacional se seguirá oponiendo al IVA, en las colegiaturas, en los arrendamientos, en las ventas de casas, en las hipotecas, hasta que sean votados y dictaminados en sus respectivas comisiones, en virtud del doble discurso del PRI, así como en las maquiladoras porque "son veneno" para la economía de las familias, de las clases medias, de las clases trabajadoras, ya que no genera empleo y patrimonio para las familias.

Puntualizó: "Acción Nacional no se confiará hasta que se vote el dictamen final de Reforma Fiscal y continuará en la defensa de la economía de las familias y la competitividad del país".

Advertió el dirigente blanquiazul que "nos enfrentamos a una reforma regresiva, que nos llevaría a revivir épocas priístas, donde se registraban altos niveles de deuda y falta de competitividad, con un alto gasto discrecional y sumamente opaco, es necesario que el PRI acepte rectificar otros aspectos negativos que contiene la iniciativa del Gobierno".

El presidente del Partido Acción Nacional Jalisco, Miguel Ángel Monraz Ibarra, sostuvo que la mitad de la Reforma Fiscal del Gobierno Federal representa deuda, como la que registró el PRI en sexenios pasados y con ello generó crisis, pues comienza con

un camino adictivo y después los ciudadanos tienen que pagar.

Acción Nacional está en contra y generará una conciencia amplia al encabezar y encauzar esta posición para que el Gobierno recapite.

La propuesta de Reforma Hacendaria del Gobierno Federal no es más que una "vil miscelánea fiscal", pues una verdadera reforma estructural, en ese ramo, debe buscar que más gente pague impuestos, fomentar la competitividad, la transparencia del gasto público, la inversión y la generación de empleos.

Recordó que en el sexenio anterior, de acuerdo al Fondo Monetario Internacional, México creció 11.8%, siendo el último año el de mayor crecimiento, con 4%, y en la actualidad las perspectivas apenas rebasan uno por ciento.

"No al endeudamiento, al déficit público que es una salida falsa; la mitad de la Reforma Fiscal que nos presentan se llama deuda".

Esta iniciativa fiscal no fue construida en el marco del Pacto por México y no tiene ningún contenido del PAN, pues es absolutamente responsabilidad del gobierno federal, finalizó el presidente del PAN Jalisco, Miguel Monraz Ibarra.



» NO ES una reforma, es una miscelánea fiscal, insiste Miguel Monraz Ibarra.

## Juuo Rios

### ■ Es deuda disfrazada y vendría una crisis irremediable: Monraz

## Reforma fiscal de Peña, veneno para la economía de las familias mexicanas: AN

El presidente estatal del PAN, Miguel Ángel Monraz Ibarra, aseguró que la reforma fiscal que promueve el gobierno federal es veneno para la economía de las familias mexicanas y la clase media, porque se trata de deuda disfrazada como la que adquirieron irresponsablemente gobiernos como los de Luis Echeverría o José López Portillo, lo cual derivaría en una crisis irremediable.

"Acción Nacional está en contra y generará una conciencia amplia al encabezar y encauzar esta posición para que el gobierno recapite. El PAN será una oposición

responsable a fin de cambiar al país para bien; pero si hay una reforma fiscal que perjudica la economía y las clases medias, se opondrá", añadió.

Explicó que en Jalisco continúa la campaña contra el IVA en las colegiaturas, en los arrendamientos, en las ventas de casas, en las hipotecas y no dejarán de manifestarse en contra hasta que sus propo-

uestas sean votadas y dictaminadas en sus respectivas comisiones.

"Lamentamos el doble discurso del PRI. Esta reforma no genera empleo ni patrimonio para las familias. No nos vamos a confiar hasta que se vote el dictamen final de reforma fiscal y seguiremos en la defensa de la economía de las familias y la competitividad del país", dijo Monraz Ibarra.

Y añadió: "Nos enfrentamos a una reforma regresiva, que nos llevaría a revivir épocas priístas, donde se registraban altos niveles de deuda y falta de competitividad, con un alto gasto discrecional y sumamente opaco, es necesario que el PRI acepte rectificar otros aspectos negativos que contiene la iniciativa del gobierno".

Calificó la reforma hacenda-

ria del gobierno federal como una "vil miscelánea fiscal" recalzó que esta iniciativa no fue construida en el marco del Pacto por México y su partido nada tuvo que ver.

"El sexenio anterior, de acuerdo al Fondo Monetario Internacional, México creció 11.8%, siendo el último año el de mayor crecimiento, con cuatro por ciento, y en la actualidad las perspectivas apenas rebasan el uno por ciento. Por eso decimos 'no' al endeudamiento, al déficit público que es una salida falsa; la mitad de la reforma fiscal que nos presentan se llama deuda", concluyó.

# Repudian Ley de Libre Convivencia

■ Simpatizantes de Fernando Guzmán se manifestaron frente al Congreso alegando que no la quieren porque presenta "inconsistencias jurídicas"

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

“¡No a la imposición del tercer género... sí a una legislación que garantice verdadera seguridad social!” “¡Quien no permite trascender como familia... busca manipular tu voluntad!”... “Hoy es libre convivencia... mañana matrimonio homosexual y adopción. ¿Después qué sigue?”, “¡esta ley la quieren presentar como liebre, pero es gato... aunque le llamen pato y se comporten como tal!”, eran las pancartas que portaban los manifestantes que se apostaron frente al Congreso del Estado para gritar consignas “¡hombre-mujer, familia deben ser... hombre, mujer, familia deben ser!” Y que exigían que no se votara la Ley de Libre Convivencia.

Frente a ellos en el balcón principal estaba el coordinador del PRI, Miguel Castro, a quien le exigieron que bajara y fijara su postura de una vez. Le pidieron que diera la cara, pero no bajó el legislador. Estaban en su oficina también el presidente de la Mesa Directiva y promotor de la iniciativa, el coordinador de la bancada del PRD, Enrique Velázquez, que tampoco bajó, lo hicieron los panistas como Víctor Sánchez y Gildardo Guerrero, que fueron aplaudidos.

La gente le gritaba: “Diputados cobardes bajen y den la cara”, asimismo exigían que el coordinador de la bancada del PRI y los diputados que no han emitido una postura firme en contra o a favor de la iniciativa, lo hagan.

Poco más de 200 personas se manifestaron, llegó primero a atenderlos el diputado Hugo Gaeta, presidente de la Comisión de Derechos Humanos que les dijo que la iniciativa estaba en Comisiones de Puntos Constitucionales, Equidad y Género, Desarrollo Humano

no y Derechos Humanos.

Posteriormente llegaron los legisladores del PAN, Gildardo Guerrero Torres coordinador de la bancada y Víctor Sánchez hicieron uso de la palabra para manifestarles que estaban a favor de la familia y la vida y en contra de la Ley de Libre Convivencia, por lo que fueron aplaudidos y vitoreados, sin embargo la crítica fue de que era gente ligada a los panistas, los que se manifestaron. También llegó el diputado panista Guillermo Martínez Mora.

Arnold Ramírez Jiménez vocero del Colectivo Ciudadano Por la Familia dijo que están en contra, porque hay inconsistencias jurídicas, porque daba pie a los matrimonios en personas del mismo sexo y era una simulación.

Primero en entrevista dijo que fueron organizándose a través de las redes sociales y correos electrónicos.

Ante la pregunta de si era gente ligada a Fernando Guzmán ex candidato a gobernador, del PAN, subrayó que sí simpatizan con Guzmán, pero que no son panistas, y además es un actor en la política que siempre ha defendido la familia.

Posteriormente Arnold dio lectura a un posicionamiento, de parte de todos, sobre esta ley que consideran es un “exceso al crear un estado civil nuevo”.

Al iniciar la lectura en Plaza de la Liberación frente al Congreso dijo que su manifestación obedece a la preocupación que tienen “ante la intención de algunos diputados jaliscienses de impulsar una iniciativa de ley denominada Libre Convivencia, que no implica un bien mayor a Jalisco. Ha sido nuestra reacción en las redes sociales y por otras vías lo que ha obligado a los legisladores a atender a un amplio sector de la sociedad, que no quiere que en Jalisco se legisle a capricho de grupos de poder”.

Al representante de los manifestantes se le dijo si se había reunido con los coordinadores, indicó que lo hizo con Castro Reynoso, pero que su respuesta fue ambigua “no fija una posición clara”.

¿Con el promotor de la iniciativa acudieron? No, pero él se ha manifestado y ha denostado nuestras posturas, dijo Arnold.

## LOS PANISTAS CONVOCARON: CASTAÑEDA

El coordinador de la bancada de Movimiento Ciudadano, Clemente Castañeda, dijo que los panistas fueron los que organizaron la manifestación “yo creo que sí... son simpatizantes del PAN, los argumentos que se pusieron en la mesa



FOTOS: RICARDO CHAVEZ MORAN

» HASTA menores de edad se vieron en la manifestación, eso sí, con pancartas



» EL PRIISTA Hugo Gaeta sí bajó a escuchar sus razones para repudiar la iniciativa.



» ERAN alrededor de 200 personas, que no ocultaron su simpatía por el panista Fernando Guzmán.

del PAN, supongo que los invitaron, a nosotros no nos invitaron”.

Castañeda dijo que el PRI ya reconoció que la ley tenía inconsistencias jurídicas, por eso retiraron el dictamen para hacerles observaciones. El PRI está haciendo lo de siempre, patear el bote, mantener una posición de ambigüedad “lo que querían era que Movimiento Ciudadano cargara con el costo político de la iniciativa y al final iban a dejar solo al PRD” y es lo que están haciendo, están acastrando... agrega “como Miguel Castro, no como lo hizo el

Gobernador... acastrando... es la parte que hizo el Gobernador, pero no, qué hizo Miguel Castro pues sí pero no, sin mantener una posición firme en torno a esta ley”.

Agregó Castañeda que el PRI “está chamequeando al PRD” les están haciendo creer que están con él, no quieren romper su alianza legislativa, pero siguen sin mantener una posición al respecto.

MC, dijo la ley tiene inconsistencias jurídicas, hay que revisarlas y en eso está, puntualizó.

■ Es una simulación para permitir que gays se casen y adopten hijos, acu...

# Grupos conservadores se manifiestan afuera del Congreso contra Ley de Libre Convivencia

■ Es un exceso crear un estado civil nuevo, considera el Colectivo Ciudadano por la Familia

"No queremos esa ley, es una trampa. Aquí estamos las verdaderas familias que queremos ser oídas. No queremos esa ley, no queremos esa ley. Hombre y Mujer, familia debe ser", gritaron alrededor de 250 personas que se manifestaron en contra de la Ley de Libre Convivencia a las afueras del Congreso de Jalisco.

Los quejosos, integrantes de grupos de pastoral y jóvenes de universidades privadas exigen que la iniciativa sea desechada porque "es una simulación" y un eufemismo para formalizar en la práctica el matrimonio entre homosexuales. Con pancartas se quejaron de que esta ley atenta contra la "vida y la familia".

Arnold Jiménez Ramírez, representante del Colectivo Ciudadano por la Familia, indicó que se organizaron por redes sociales y correo electrónico porque consideran que la Ley de Convivencia es "una ley inútil y que es un exceso al crear un estado civil nuevo", además de que sus lagunas jurídicas permitirían la eventual adopción de niños por parte de parejas gay.

"Hemos venido a manifestar nuestra preocupación ante la intención de algunos diputados jaliscienses de impulsar una iniciativa de ley denominada Libre Convivencia que no implica un bien mayor a Jalisco. Ha sido nuestra reacción en las redes sociales y por otras vías lo que ha obligado a los legisladores a atender a un amplio sector de la sociedad que no quiere que en Jalisco se legisle a capricho de grupos de poder", leyó Jiménez Ramírez con un altavoz.

Los manifestantes exigieron que Miguel Castro Reynoso, coordinador de los diputados del PRI, diera la cara para dejar en claro de una vez por todas su postura, pero sólo se asomó por el balcón y levantó tímidamente el pulgar derecho. Cuando la grito se intensificó, el priista se refugió de nuevo en su oficina.

Quienes sí aparecieron y se llevaron aplausos y porras fueron los diputados del Partido Acción Nacional, Gildardo Guerrero y Víctor Sánchez Orozco.

"Quiero decirles que la postura del PAN es clara y sin rodeos: estamos a favor de la vida y la familia. Así lo acordamos, todos merecen derechos pero no de la



Los manifestantes exigieron que el diputado priista Miguel Castro diera la cara para definir su postura sobre la Ley de Libre Convivencia ■ Foto Héctor Jesús Hernández

manera en que está esta propuesta. Sí se puede legislar para todos, porque todos tienen dignidad y merecen nuestro respeto y sé que ustedes piensan así, pero no diluyendo las instituciones milenarias que tenemos, como el matrimonio, con claridad, sin hacernos patos ni escondiéndonos ni posponiendo las sesiones", afirmó el coordinador Gildardo Guerrero a través del megáfono y llevándose aplausos de la multitud.

José Luis Vargas, profesionalista e integrante del Colectivo, explicó en entrevista algunas de las inconsistencias jurídicas:

"Por un lado dicen que no es matrimonio, pero cualquier situación que tenga que ver con esa ley se refiere al concubinato y al matrimonio en el Código Civil. Estás diciendo que no, pero al mismo tiempo te estás basando en esa regulación, que se actúe y se comporte como un matrimonio o como un concubinato. Si tuviera fortaleza jurídica por sí sola, un clausulado por sí solo sería diferente. Es decir, camina como pato, nada como pato, huele a pato, pero le pusieron gallo. Están queriendo engañar al pueblo diciendo que

es una cosa y aparentando otra". Arnold Jiménez criticó además que temas tan delicados sean parte de un intercambio de cartitas en la mesa de los amarrados políticos: "No se escucha al pueblo de Jalisco, no podemos permitir que algo tan trascendente como la familia se ponga en negociación por un acuerdo político. Esta presión es la que ha retraído a los diputados y seguiremos trabajando, comenzamos una serie de acciones en todos los municipios informada a las personas, que la gente se entere de lo que los diputados presentan".

## MC: protesta, organizada por el PAN

El diputado de Movimiento Ciudadano (MC) Clemente Castañeda Hoefflich aseguró que la manifestación contra la iniciativa de Ley de Libre Convivencia fue orquestada claramente por personajes de Acción Nacional, y acusó de "ambigua" la postura que el Partido Revolucionario Institucional (PRI).

"Yo creo que si son simpatizantes del PAN. El PAN estuvo ahí, los argumentos que se pusieron sobre la mesa, son los argumentos del PAN y supongo que los invitaron", dijo sobre los manifestantes contra la iniciativa impulsada por el PRD.

El jefe de la bancada emecefista en el Congreso local consideró congruente la postura de su partido, porque "nosotros si salimos a decir (que estamos en contra de la iniciativa), el planteamiento tiene inconsistencias jurídicas, estamos en eso. Seguramente la comisión de Equidad y Género dará a conocer un dictamen con modificaciones".

Y el diputado añadió: "A propósito de la manifestación de ahorita, lo que sucede con la Ley de Libre Convivencia. El PRI ya reconoció que la ley tenía inconsistencias jurídicas, nosotros señalamos algunas, por eso ellos aceptaron y retiraron el dictamen para hacerle algunas consideraciones".

Juho Ríos

## Ayer habría sesión para someter a discusión la iniciativa, pero no se convocó a diputados PAN y PRD se enfrentan por libre convivencia

La fracción panista acusó al presidente de la Mesa Directiva, Enrique Velázquez, de retrasar el trabajo legislativo

Sonia Serrano /Iniguez/Guadalajara

Los coordinadores parlamentarios de los partidos Acción Nacional (PAN), Gildardo Guerrero Torres, y de la Revolución Democrática (PRD), Enrique Velázquez González, se enfrentaron ayer por la Ley de Libre Convivencia.

El Partido Acción Nacional (PAN) reprochó a través de un comunicado de prensa al pre-

sidente de la Mesa Directiva, Enrique Velázquez, que no haya convocado a sesión de pleno y que retrase el trabajo en el Congreso. Por su parte, el coordinador de la bancada perredista respondió que no hay condiciones para sesionar porque al interior de la fracción blanquiazul no hay comunicación y no se pudo definir la agenda.

Durante la semana, se había especulado que este jueves

habría sesión y se sometería a discusión la iniciativa de libre convivencia, pero no se convocó a los diputados.

El miércoles por la noche, la fracción del Partido Acción Nacional (PAN) envió un comunicado, para reclamar a Enrique Velázquez que no convocara al pleno, acusándolo de generar "un rezago importante al trabajo legislativo".

Como respuesta, Velázquez

afirmó que no se convocó porque no había acuerdo con los temas que se llevarían al pleno, y responsabilizó a la bancada del PAN de no tener comunicación interna, lo que ha llevado a que el diputado blanquiazul Guillermo Martínez Mora, haga cuestionamientos sobre la definición de la agenda de última hora.

Por su parte, el coordinador de Movimiento Ciudadano (MC), Clemente Castañeda Hoefflich,

afirmó que el PRI está "chamaqueando" al PRD con el tema de la libre convivencia, ya que sigue sin definir su postura, aunque también ya el tricolor admitió que tiene inconsistencias jurídicas.

La iniciativa de Ley de Libre Convivencia fue turnada a cuatro comisiones legislativas. La dictaminó a favor Desarrollo Humano y en contra Puntos Constitucionales. Siguen pendientes Derechos Humanos y Equidad de Género. M

## Para que sea OPD PMC pide participación ciudadana en la TV pública

Sonia Serrano Iñiguez/Guadalajara

**P**articipación de ciudadanos en la toma de decisiones; nombramiento del director a través de los órganos de decisión y la creación de una figura de "defensor de audiencia", son algunos de los planteamientos de modificación hechos por el coordinador de los diputados del partido Movimiento Ciudadano (MC), Clemente Castañeda Hoeflich, a la iniciativa para convertir al Sistema Jalisciense de Radio y Televisión en un organismo público descentralizado (OPD).

El pleno del Congreso del Estado ya dio primera lectura a la iniciativa que envió el gobernador Jorge Aristóteles Sandoval Díaz, para darle autonomía a la televisión pública. En conferencia de prensa, Clemente Castañeda dijo ayer que en la reforma hay algunas lagunas que tienen que subsanarse necesariamente.

Por ello, afirmó que debe acotarse la disposición de la apertura a la iniciativa privada, sobre los anuncios que podrán transmitirse.

### Hoeflich dijo que el director del sistema debe ser nombrado por el gobernador

También afirmó que si se trata de un medio de comunicación público, las decisiones en la Junta de Gobierno deben abrirse a la sociedad civil, por lo que propuso que se incluya a representantes de las comunidades indígena, artística y cultural, así como de los ciudadanos en general y de los medios de comunicación privados.

Castañeda Hoeflich agregó que en el dictamen que se remitió al pleno, se señala que el director del sistema debe ser nombrado por el gobernador del estado, por lo que planteó que tendría que ser designado por la Junta, "para asegurar una decisión consensuada y no un nombramiento a modo".

Además, cuestionó la integración del Consejo Consultivo sólo con secretarios del Gabinete, por lo que planteó que en este caso también se incluya a siete representantes de empresas de telecomunicaciones, de la sociedad civil en general, y del sector cultural, artístico o periodístico.

Finalmente, manifestó el coordinador de Movimiento Ciudadano, que el defensor de audiencia es "una instancia indispensable en los medios de comunicación pública". M

## Libre convivencia Piden que no se apruebe la iniciativa

SSI/Guadalajara

**P**orque creían que ayer se sometería a discusión la Ley de Libre Convivencia en el Pleno del Congreso del Estado, representantes de agrupaciones católicas y de derecha se manifestaron para pedir a los diputados locales que no la aprueben.

Más de cien inconformes, en su mayoría vestidos de blanco, se concentraron afuera del teatro Degollado, donde un asesor de la fracción del Partido Acción Nacional y un joven con un altavoz les repartieron pancartas con consignas en contra de la ley. Luego, se trasladaron a la Plaza de la Liberación, sobre la avenida Hidalgo, donde leyeron un comunicado dirigido a los diputados.

Según señalaron, la ley "es un exceso, al crear un estado civil nuevo, lo que nos hace preguntarnos por qué en este caso sí es necesario un nuevo ordenamiento jurídico particular y en otros no".

Agregaron que la ley no beneficia a las parejas que viven en unión libre, porque sus derechos ya están previstos en la figura del concubinato.

También señalan que "es una iniciativa que ha avanzado por acuerdos oscuros entre diputados, con prisas innecesarias y presiones ajenas a los intereses de los jaliscienses, argumentando derechos humanos y llamando intolerantes a un amplio sector social que no estamos de acuerdo con esta iniciativa, por violentar los derechos de las familias en Jalisco".

El primer diputado en atender a los manifestantes fue Hugo Gaeta Esparza, del PRI, quien les aclaró que la libre convivencia no implica matrimonio entre personas del mismo sexo ni tampoco que éstas puedan adoptar.

Luego, llegaron los legisladores PAN, Gildardo Guerrero Torres, Víctor Sánchez Orozco y Guillermo Martínez Mora, quienes reiteraron su intención de votar en contra de la reforma. M

# Que sea democrático e incluyente: Castañeda

Apertura y democratización en el nuevo OPD Sistema Jalisciense de Radio y Televisión Canal 7, pide el coordinador de la fracción de Movimiento Ciudadano, diputado Clemente Castañeda Hoefflich al subrayar que "C7 no se convierta en una extensión de Comunicación Social del Gobernador". Propone la figura del "defensor de audiencia".

También indicó que deben ponerse "candados" y evitar que sea un "disfraz" para comercializar el medio de comunicación y propone que entre 30 a 50% de la programación emane de propuestas de contenidos públicos. También plantea la creación de la figura del "defensor de audiencia" que está rezagado en el país. Que haya imparcialidad y calidad en los contenidos.

Castañeda, en rueda de prensa, presentó una serie de observaciones y propuestas de modificación al dictamen de la Ley Orgánica del SJRTV, que apuestan por una democratización y apertura de la comunicación pública. Este dictamen actualmente se encuentra en primera lectura en el Congreso de Jalisco.

Clemente Castañeda señaló siete observaciones y propuestas de modificación específicas "que persiguen generar condiciones de apertura, democratización e inclusión en un organismo que debería ser eminentemente público, y no concentrado en intereses particulares y de Gobierno".

- Respecto al objeto del organismo (artículo 4), se propone que sólo se difundan en sus frecuencias "anuncios publicitarios" y no "mensajes y programas" para promocionar productos. Así mismo, "añadir"



>> CLEMENTE Castañeda Hoefflich propone que "C7 no se convierta en una extensión de Comunicación Social del Gobernador".

como objeto del organismo la difusión de las manifestaciones culturales, artísticas y sociales de la entidad, y el fomento y construcción de canales para la participación ciudadana y el acceso a la información.

- Sobre la Junta de Gobierno (artículo 7), que es dominada por el Gobierno del Estado y cerrada a cualquier tipo de intervención externa de parte de la sociedad. Propone darle cinco espacios a la sociedad civil: uno para cada una de las comunidades indígenas de Jalisco (es decir, uno para la nahua y otra para la wixárika), un espacio para la comunidad artística y cultural de Jalisco, uno pa-

ra las organizaciones de la sociedad civil y otro más al sector periodístico del estado.

- Respecto al nombramiento del Director General (artículos 12 y 13), propone que sea la Junta de Gobierno la que nombre al Director General, para asegurar una decisión consensuada y no un nombramiento a modo.

- En cuanto al Consejo Consultivo (artículos 19 y 20), que deja ambigüedad al no proponer un número específico de vocales, se propone sean siete vocales ciudadanos del ramo de la comunicación o las telecomunicaciones, de la sociedad civil, del sec-

tor cultural, artístico, académico o periodístico, que serán designados a partir de una convocatoria pública.

- Sobre el Órgano de Vigilancia (artículo 22), que deberá ser la instancia que supervise el manejo de recursos en el Sistema, la propuesta es que la designación recaiga en la Junta de Gobierno para que sea de manera plural.

- Proponemos que se incluya en la ley un esquema para la definición de la programación y de contenidos públicos, a partir de las propuestas de productores independientes, de la sociedad civil y del sector cultural del estado. Que se integre un nuevo capítulo, donde se estipule que entre el 30 y 50% de la programación del Sistema sea emanado de las propuestas de contenidos públicos. Estas propuestas las podrán hacer llegar los ciudadanos y serán evaluadas por el Consejo Consultivo.

- Figura del Defensor de Audiencia. Que sea un jalisciense con amplia reputación y trayectoria en comunicación, que tenga las funciones de recibir y analizar las quejas de los ciudadanos, emitir recomendaciones, proponer lineamientos de autorregulación y verificar la imparcialidad, calidad y veracidad de los contenidos; además, proponemos que cuente con un espacio en la programación del Sistema para difundir contenidos sobre los derechos de las audiencias.

Castañeda aseguró que con estas propuestas se fortalecerá y enriquecerá la Ley Orgánica del Sistema, además que se asumirá como una instancia de y para los jaliscienses. (Rosario Bareño Domínguez)

El presidente del Legislativo desmenuzó la iniciativa para la creación de una ley que dé certeza jurídica a personas que compartan un mismo hogar, resaltó que "no es concubinato, [...] va a quedar expresamente prohibido adoptar" (1 de 2)

# La Ley de Libre Convivencia no considera la adopción



CHEMA MARTÍNEZ

Enrique Velázquez señala que en Jalisco no se consideran otros modelos de convivencia que la ONU sí reconoce

La Ley de Libre Convivencia es un tema que ha estado en el centro de la opinión pública, una iniciativa que está impulsando quien es en estos momentos el presidente del Congreso del estado, el líder de la fracción del Partido de la Revolución Democrática (PRD), el diputado Enrique Velázquez.

**La ley de Libre Convivencia, una iniciativa que parece que entró en stand by, diputado.**

No lo veo como stand by. Yo creo que hemos discutido este tema en Jalisco desde hace muchos años, son varias Legislaturas en donde se ha entrado al tema y ahora lo único que hicimos fue, al ver el apoyo que tenemos de los distintos diputados y fracciones, se ha buscado llegar algunos consensos y hacer algunas modificaciones para que pueda ser pasado el dictamen en la Comisión de Derechos Humanos.

**La semana fue clave, se hizo un foro, después se decidió sacar de las comisiones para ir a una consulta más amplia.**

Lo de la consulta ahí estaba, hablan de un foro cuando está un foro

afuera y el tema es que los derechos fundamentales no se consultan, se defienden. Lo que debemos de hacer es preguntar a especialistas en la materia, si alguien tiene alguna duda —que nosotros ya lo hicimos— nosotros creamos la ley con especialistas en derechos humanos y en asuntos jurídicos, hay dos magistrados que saben de la iniciativa.

**Antes de entrar a los pros, a quién ve a favor la iniciativa y quién la ve en contra, me gustaría que la sintetizaras en su espíritu, lo que significa.**

Hay dos principios fundamentales: la libertad y la igualdad. La ley que nos rige en este momento es la misma ley que nos discrimina. El código civil no reconoce otros modelos de convivencia que sí están declarados por la ONU: por lo menos 25 modelos de familia reconoce la ONU, entre estos, tienes que analizar perfectamente cuáles son los modelos familiares que hay en Jalisco. El matrimonio deja fuera a prácticamente el 60 por ciento de la población de todos los beneficios que debe otorgar el estado a su ciudadanía. Este no es un tema de si los ciudadanos dan o no al poder

“ Hay dos principios fundamentales: la libertad y la igualdad. La ley que nos rige en este momento es la misma que nos discrimina”

sino que el estado está obligado a generar que no existan ciudadanos de primera y de segunda, a que no exista diferenciación y, de acuerdo al Artículo 1º Constitucional, nadie puede ser discriminado ni por su raza ni por su credo ni por su religión, mucho menos por su preferencia sexual. Hay una costumbre en Jalisco de pensar que el único modelo de familia es mamá, papá e hijos; nos damos cuenta que no es así. La realidad es otra: el 25 por ciento de los hogares están encabezados por una mujer sola y el 10 por ciento de las familias están en unión libre. Entonces, al no tener este sector los mismos derechos, cuando sí tienen las mismas obligaciones, tenemos un estado discriminador y eso no lo podemos permitir.

**Es decir, quienes no crean en la figura del matrimonio no tienen otra opción que les va a dar la Ley de Libre Convivencia.**

Eso es. La Ley de Libre Convivencia puede proteger a todos estos modelos de convivencia que no están considerados actualmente en el Código Civil. Particularmente hay un asunto que tenemos que atender: la Ley de Libre Convivencia no es matrimonio, no es concubinato, no estamos pensando en la adopción, va a quedar expresamente prohibido adoptar en la libre convivencia.

**Hay quien ha atacado la iniciativa pensando que es abrir la puerta a la adopción de niños por parte de parejas homosexuales.**

Hay un tema muy importante que debemos analizar: todos aquellos ciudadanos que tienen escolaridad avanzada —y lo dice el estudio que hicimos nosotros— están a favor de la libre convivencia. La generación de 18 a 25 años, el 64 por ciento, está a favor de la extensión de derechos y de la libre convivencia. Hay un sector que fue educado y al que le dijeron que hay personas que no deben tener los mismos derechos porque

causan faltas a la moral, un ataque a la familia tradicional, pero nada más alejado de la realidad.

**Y en esos sectores ¿tú esperas la no comprensión de esta iniciativa?**

Yo creo que hay un sector importante que se ha convencido de la necesidad de que a todos nos traten igual, de que todos seamos iguales. Hay dos temas: en México la mujer votó hasta 1953 por una sencilla razón, porque había un sector de la población que decía que México no estaba preparado para que la mujer tomara decisiones. Con ese mismo argumento me siguen diciendo que la libre convivencia no debe pasar porque Jalisco no está preparado y yo me resisto a que me digan que no estamos preparados para dar el debate, para dar la discusión y para tomar una decisión. Y yo le he preguntado a muchos comunicadores, que ellos han venido comunicando mejor que muchos de nosotros lo que es la libre convivencia. No ha habido una sola oposición de los medios de comunicación, ha habido nada más dos columnas en contra y todos diciendo que es justo, es necesario que podamos tener una alternativa para garantizar que todos seamos iguales.

**Hay detractores no desde el punto de vista ideológico sino que, por lo menos, discursivamente la cuestionan desde el punto de vista jurídico.**

Cuando han hablado de inconsistencias yo no he tenido ni un sólo argumento de peso para decir que hay una inconsistencia jurídica. Uno que me dicen "por qué tienen que ser dos y no más" por una sencilla razón —que lo vamos a analizar, yo no me resisto a que puedan ser dos personas o más— no es un asunto de aferrarse sino con la libre convivencia tú tienes derecho a recibir u otorgar alimentos, te va a tocar otorgar hasta por el mismo tiempo que duró la libre convivencia; en caso de que sean más de dos cómo se regula si en el Código Civil no está, tenemos que hacer una regulación especial y sería mucho más amplio. La mayoría de las personas que viven juntas son dos y, si es así, lo hacen con algún menor y el menor no tiene capacidad jurídica sino que deciden por él; sin embargo, yo estoy dispuesto a analizar todas las propuestas que hay para ese tema, pero eso no es una inconsistencia, simplemente en ninguna parte del mundo está contemplado. M

paraver...

ENTREVISTA COMPLETA  
CON ENRIQUE  
VELÁZQUEZ, PRESIDENTE  
DEL CONGRESO EN:  
publica.milradio.com



# Ex policía, detenido tras balacera en Tepa

Jesús Eduardo Rosales Barajas fue elemento de Seguridad Pública de Ciudad Guzmán. La célula delictiva pertenecía al *Cártel Jalisco Nueva Generación*



Las autoridades encontraron una cubeta con cartuchos útiles de diferentes calibres

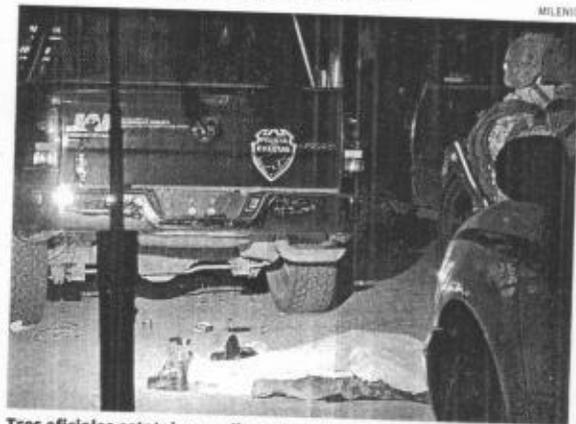
Henry Saldaña / Guadalupe

Jesús Eduardo Rosales Barajas, de 33 años de edad, es el nombre del sujeto que fue detenido tras el enfrentamiento entre elementos de la Fiscalía General del Estado y una célula del *Cártel Jalisco Nueva Generación* en Tepatitlán, el pasado 8 de octubre.

El sujeto fue identificado como ex policía de Ciudad Guzmán y se mantuvo activo del 2001 al 2007, sin embargo, no se dio a conocer cuál fue el motivo de su baja de la corporación.

En las primeras declaraciones de Rosales Barajas a las autoridades consta que la célula que fue abatida formaba parte de dicho grupo delincuencia y operaba en la región de Los Altos, en donde recientemente habían secuestrado a tres personas que fueron rescatadas de una casa de seguridad, ubicada en la carretera Lagos de Moreno-Encarnación de Díaz.

Uno de los sujetos que murió en el tiroteo, que duró cerca de tres horas, fue identificado oficialmente como *El Chacal*, quien era el líder. El nombre del individuo aún



Tres oficiales estatales perdieron la vida en el tiroteo

no ha podido ser establecido, pues la investigación está en proceso, sin embargo, una fuente cercana a la indagatoria informó que dos de los presuntos delincuentes también serían ex policías, pero no se confirmó de qué corporación.

En un recuento preliminar de los hechos, los policías del estado fueron atacados con al menos ocho granadas de fragmentación MK2 y del calibre 40, además, dentro de la casa en donde se atrincheraron los sujetos se halló una cubeta,

con capacidad para 20 litros, la cual estaba llena de cartuchos de diferentes calibres, entre ellos 7.62x51, 9 milímetros, 38 especial, 38 súper y para Barret, así como prendas de vestir con las siglas de la AFI.

## DAN DE ALTA A LESIONADOS

Dos de los cuatro elementos de la Fiscalía General del Estado que resultaron con lesiones tras el enfrentamiento con un grupo criminal en Tepatitlán ya fueron dados de alta.

Los cuatro oficiales fueron he-

## RESULTADOS POLICIALES

En lo que va de la Administración, la policía del estado informa que

**1,035 PERSONAS** han sido detenidas por diversos delitos

**223 DE LAS DETENCIONES** fueron por portación de arma de fuego

**5,000 CARTUCHOS** de diferentes calibres han sido decomisados

**11 GRANADAS** han sido aseguradas

**205 ARMAS** de fuego se han incautado



Jesús Eduardo Rosales Barajas

ridos por las esquirlas que de las granadas que les fueron arrojados y los dos que aún permanecen hospitalizados es porque su condición fue más grave, ya que uno tiene heridas en un pulmón, mientras que el otro resultó lesionado en una pierna. M

## paraver...

VEA EL VIDEO DE LA PRESENTACIÓN DEL DETENIDO EN:

[jalisco.milenio.com](http://jalisco.milenio.com)



## Tras tiroteo Citan a vecinos por daños en casas

Gustavo González / Tepatitlán

Ya no disparen, ¿qué no ven que hay vecinos alrededor?", dijeron los policías a los sujetos que desde dentro de una casa les disparaban sin tregua la noche del martes en Tepatitlán. Lo anterior fue escuchado por una madre de familia, cuyo hogar se encuentra en la esquina contraria de donde se registró el enfrentamiento con las autoridades.

La policía les pidió que se quedaran encerrados y no salieran hasta que se los ordenaran, pero la autorización nunca llegó y la mujer decidió salir tras notar que un olor a gas [proveniente de un tanque perforado por las balas] se hacía cada vez más intenso y que hubo una pausa en las detonaciones.

La salida no fue menos desagradable que escuchar los balazos, pues la mujer y sus hijos debieron caminar entre los cadáveres que se encontraban en la vía pública y correr durante cientos de metros en medio de las tinieblas, hasta poder encontrarse con su esposo que no podía llegar a su hogar por el acordonamiento.

No les pasó nada, aunque la vivienda tiene incontables impactos de esquirlas de granada y hasta una cuarteadura en una de las paredes, mientras que la camioneta familiar resultó con un cristal hecho pedazos.

Ahora, sólo algunos escombros de lo que antes fue una casa de dos pisos, desde donde dispararon a policías cuatro sujetos, es lo que queda en el cruce de las calles Pipón y Nochebuena, pues se ordenó la demolición de la vivienda.

Por su parte, la Secretaría de Salud Jalisco anunció una brigada que atiende a los vecinos por las secuelas del violento episodio. Algunos refirieron que no los ha visitado nadie del gobierno, pero otros señalan que si estuvieran un rato y atendieron a los pobladores.

Un hombre afirmó que las reparaciones a sus viviendas urgen, por lo que no pueden esperar a que el gobierno les paguen los daños y ya comenzaron a hacer los arreglos indispensables, como las instalaciones de agua y luz, "pues sin eso no se puede vivir", aseguró el vecino.

Personal del ayuntamiento ya citó a los afectados a una junta en las oficinas de Catastro, para hacer un inventario de los daños a las viviendas y ahí mismo les informarán el procedimiento para las reparaciones a sus domicilios.

De los vehículos ninguna autoridad ha dicho nada, pero los propietarios esperan que se les pague el daño. M

# 'Cierran' canchas en Metropolitano

> También concesionan patinódromo, juegos infantiles, snack y baños-vestidores

Liliana Navarro

Poco a poco zonas del Parque Metropolitano se han ido privatizando con la justificación que son necesarios los recursos para su mantenimiento, por lo que la población que no tenga para pagar no podrá usar las canchas de futbol.

Así, en las únicas dos canchas de acceso gratuito que quedaban de la concesión otorgada, ya se iniciaron trabajos para edificar una escuela privada de futbol.

La zona norte tiene 11.9 hectáreas y el Consejo de Administración del Parque firmó un contrato en el 2011 con Juan Humberto González, autorizándole la explotación por 10 años, a partir del 2012 y hasta diciembre del 2022.

En el contrato se incluyeron las canchas de futbol 7, futbol soccer, patinódromo, juegos infantiles, áreas familiares, snack, baños-vestidores, rutas para caminar y canchas de usos múltiples.

Por ello existe la posibilidad de que el concesionario también



> En las dos canchas gratuitas que había, se construirá la academia de futbol Ricardo Antonio La Volpe, quien prestó su nombre, y la dirigirá Rafael "Chiquis" García.

## Negocio verde

**11.9 ha** | **10 años** | **\$80 mil**  
concesionadas. | a partir del 2012. | al mes pagan al parque.

cobre por utilizar el patinódromo y las canchas de usos múltiples, instalaciones que tuvieron una inversión de 25 millones de pesos del Fondo Metropolitano, es decir, recursos del erario.

Aún no se sabe qué costo tendrán las clases de futbol para menores, pero para jugar en los campos que operan desde hace poco más de un año, las personas tie-

nen que pagar entre 500 y 800 pesos por partido.

El director del Parque, Manuel Corona, defendió la situación, argumentando que la recaudación mensual por esa zona es de 80 mil pesos, y gracias a las concesiones el área verde sobrevive, pues el subsidio del Ejecutivo apenas rebasa el millón de pesos al mes.

"El parque no tiene la capacidad ni el personal ni los recursos para atender la zona, entonces en Zapopan nos dieron el visto bueno para que siguiera la concesión", explicó Corona.

Vecinos y usuarios del parque temen que el concesionario decida colocar una malla ciclónica para delimitarla, pues una vez que el Municipio entregó las anteriores canchas, éstas fueron cercadas, electrificadas y se les colocó candados.

Sin embargo, González, concesionario del área, descartó cercar la zona norte.

Manifestó que no se trata de privatizar, sino de darle calidad al parque con mejores instalaciones, pues la zona norte estaba abandonada.

En esa área, indicó, se invirtió más de millón y medio de pesos en rehabilitar los baños, las canchas y colocar luminarias.

En marzo, el Alcalde de Zapopan, Héctor Robles, clausuró las canchas de pasto sintético y aseguró que las abriría al público, por lo que se organizarían torneos de futbol, pero todo quedó en promesa, ya que esa zona desde el 2011 se había concesionado.

Uno de los principales argumentos para ceder los espacios públicos es que la gente no los cuida o no hay dinero para el mantenimiento, pero la Unidad Deportiva Tabachines es un ejemplo de que con una cuota de tres pesos se conserva en buen estado.

# Surgen más dobleteros

> Hay en GDL más funcionarios que están en nómina en otras dependencias

Melina Gil y Fernanda Carapia

El que a dos amos sirve... con uno queda mal.

En la nómina de Guadalajara hay más casos de funcionarios que además de cobrar en el Municipio, lo hacen en otras dependencias o instituciones.

En la Secretaría de Servicios Médicos Municipales, Arturo Sánchez Tejeda se mantiene vigente como "Médico especialista C", con una percepción mensual bruta de 23 mil pesos.

Sin embargo, también ocupa la dirección de la Unidad Asistencial para Indigentes (UAPI) del Instituto Jalisciense de Asistencia Social (IJAS), donde tiene un salario bruto de 22 mil pesos, según

la última nómina actualizada.

MURAL solicitó la versión de Sánchez Tejeda, pero hasta el cierre de la edición, personal del IJAS no logró localizarlo ni se le encontró en la UAPI. Guadalajara tampoco dio respuesta.

Otro caso es la encargada de Comunicación Social del Consejo Municipal del Deporte (Comude) de Guadalajara, Rosaura Saldaña Ríos, quien además labora en la UdeG.

De acuerdo con la nómina del Comude, la funcionaria tiene una percepción mensual bruta de 28 mil 998 pesos y en la UdeG se desempeña como coordinadora de área "A", en la Coordinación de Extensión del CUCSH con un sueldo de 24 mil 102 pesos al

mes antes de descuentos.

Si se toma en cuenta que la jornada laboral es de 8 horas al día, para cumplir con ambas cargas, Saldaña Ríos debe iniciar su trabajo a las 7:00 horas y concluir a las 23:00 horas.

Mientras que personal del Comude aseguró que Saldaña Ríos llega a las 9:00 horas, se retira media hora después y rara vez regresa, el titular de la dependencia, Marcos Esquivel, aseguró que sí cumple con su horario, y que éste es de las 9:00 a las 15:00 horas.

Ayer también se publicó que

el secretario técnico del Consejo Estatal para la Prevención de Accidentes (CEPAJ), Yannick Nordin Servin, cobra en el Estado y también en el Municipio.

En Guadalajara, Nordin Servin labora fines de semana y asuetos, dijo Comunicación Social.

Ante este caso, los coordinadores de las fracciones del PAN y Movimiento Ciudadano en el Cabildo, Alberto Cárdenas y Salvador Caro, respectivamente, exigieron que se revise y ordene la nómina municipal.

De acuerdo con la Ley de Incompatibilidades de los Servidores Públicos, los funcionarios pueden desempeñarse en diferentes cargos que no interfieran entre sí en cuestión de horarios.

# Sí modificarán reglamento para ordenar a ambulantes

ELSA ARENAS

Confirmó el alcalde tapatío, Ramiro Hernández García, que sí se modificará el polígono y reglamento para "ordenar y armonizar" el comercio en la vía pública.

En entrevista, mencionó que el grupo de trabajo busca como "ordenar y armonizar la ciudad" para que se puedan realizar actividades y no pierda Guadalajara su belleza y atractivo, "pero tampoco niegue las oportunidades de trabajo a la gente que lo necesita", aseguró.

Reiteró que se ajustará el perímetro donde se prohíbe la venta en la vía pública, pues lo que abarca actualmente es muy amplio, desde Belisario Domínguez hasta Unión-Américas, y de La Paz hasta Circunvalación, "es un perímetro demasiado extendido pensando que hay zonas en el polígono que tienen actividad comercial muy fuerte", y mencionó zonas como Santa Tere, San Juan de Dios, Álvaro Obregón, etcétera, por lo que se deberá revisar con objetividad lo que sucede en la ciudad, ordenar y armonizar intereses, aseguró.

Aunque con los comerciantes establecidos del Centro Histórico no han logrado un acuerdo definitivo, el Alcalde dijo que ellos defienden sus espacios, pero que no está en discusión el primer cuadro del Centro (Cruz de Plazas), pues ahí no habrá cambio de criterios; "lo que hay que buscar en otras zonas comerciales es cómo se pueden establecer mecanismos de control que permitan el desarrollo de la actividad con orden y en armonía entre los intereses de unos y otros".

Respecto a la actualización del reglamento que prohíbe la venta en vía pública, Ramiro Hernández dijo que se definirá: dónde, quiénes y qué debe comercializarse, "por eso la importancia de que se haga bajo los consensos y revisar reglas de quienes participan en estas actividades", y celebró que el grupo de trabajo que analiza el tema lo vea de una manera integral para que no sea sólo trabajo de inspección y vigilancia, sino de un reordenamiento.

Aunque el grupo edilicio de Acción Nacional ya manifestó que votará en contra de esas modificaciones al reglamento, el presidente municipal mencionó que también revisarán la propuesta que los regidores de oposición presenten, pues es sabido que el PAN ha demostrado gran interés por reordenar el comercio informal y revisar la estrategia, por lo que dijo Hernández García que se tomarán en cuenta todas las propuestas que ayuden a construir una solución.

Por otra parte, el ingeniero mencionó que el Fondo Estatal para Desastres Naturales (Foeden) ya aceptó incorporar como parte de los siniestros por las lluvias el colapso del Mercado Pedro Ogazón, y sólo falta saber con cuánto apoyarán al municipio, pues del proyecto de reconstrucción del inmueble que constará de tres etapas se calcula un costo de 10 millones de pesos, y tan sólo para la primer etapa de regresar a los comerciantes a sus locales costaría seis millones de pesos.

Cabe destacar que Guadalajara recibió del programa Federal 3x1 para Migrantes un cheque por casi 600 mil pesos, que equivalen al 50 por ciento de mil 95 millones de pesos que corresponden a la tercera parte de apoyos que otorgará el Gobierno Federal para obras públicas en el municipio, con lo que se instalará una nueva red de agua potable y drenaje en las calles Manuel Mena y Luis Covarrubias, así como pavimentación con concreto hidráulico y banquetas para beneficio de 321 hogares y dos mil 131 personas.

# Prevén aprobar la reforma fiscal el lunes

A decir del presidente de la Comisión de Hacienda, hay 70% de avance y "muchos acuerdos" entre fracciones

CIUDAD DE MÉXICO.- Pese a que la reforma fiscal tendrá al menos 20 modificaciones con respecto a la enviada por el Presidente, los diputados ya tienen muy avanzados los acuerdos, tanto así que podrían aprobarla el lunes próximo, e incluso el domingo.

"La reforma hacendaria va caminando en un ritmo normal, con muchas polémicas, pero ya hay muchos acuerdos", dijo el presidente de la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados, José Isabel Trejo.

Los diputados ya tienen claro que no votarán el IVA a las colegiaturas ni a la compra, venta y renta de viviendas, pero en la homologación de dicho impuesto en la zona

fronteriza —para que pase de 11% a 16%— no hay consensos.

De acuerdo a Trejo, del PAN, también se discute cómo le harán para tapar el hueco por la falta de recaudación en el IVA.

El PRD y el PAN estiman que se dejarán de recaudar 40 mil millones de pesos. El PRI habla de 30 mil millones.

El líder priista en la bancada, Manlio Fabio Beltrones, no descartó un ajuste al Presupuesto.

La deuda es otra opción para obtener recursos, pero al igual que diversos analistas, los legisladores no están seguros de que sea lo más viable.

"Incrementar el déficit es otra opción, pero los integrantes

de la Comisión no hemos llegado a ese punto de la discusión", dijo ayer José Isabel Trejo.

"No podemos partir de ahí, está totalmente descartado", agrega el vicecoordinador jurídico del grupo del PRI en la Cámara baja, Héctor Gutiérrez.

Para el senador panista y ex secretario de Hacienda, Ernesto Cordero, lo que se necesita es gastar oportunamente los recursos que tienen.

Afirmó que Peña Nieto pretende hacer la "recaudación más agresiva", ya que mientras en la administración de Felipe Calderón se recaudó 1.1% adicional, el actual Gobierno "quiere recaudar 1.4% de un jalón". Agencias

## Para cubrir pérdidas de la reforma energética

La voz del experto

LUIS IGNACIO ROMÁN MORALES (Investigador del ITESO)

La reforma hacendaria tiene una misión más allá de ser funcional para la economía del país: está diseñada para cubrir las repercusiones que se vengán de la reforma energética.

El economista Luis Ignacio Román Morales, del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO), afirma que dado que 40 de cada 100 pesos del ingreso federal provienen de la energía, tanto de Pemex como de la Comisión Federal de Electricidad, la aportación de la inversión privada que entre no podrá cubrir esa cantidad, y para sopesar, se activarán los ingresos recaudados de los cambios en los impuestos.

"Aunque es cuestionable la naturaleza con la que se impulsa desde la presidencia de la república la reforma hacendaria, hay modifica-

ciones que propone que son sanas para el país, dado que se plantean mecanismos para gravar a mayores ingresos, es decir, que paguen más los que más tienen".

Por ejemplo, dice, está el aumento al Impuesto Sobre la Renta (ISR) a 32% a personas que tengan ingresos mayores a 500 mil pesos anuales, y efectivamente sólo uno de cada 100 tienen esta posibilidad, sin embargo, se debería agregar un escalón más, puesto que en el país hay quienes tienen ingresos de hasta un millón de pesos al mes y no hay tasa especial para grandes fortunas. "Lo que toca es poner atención a que el ejercicio sea con transparencia y que quede bien claro a dónde se va el dinero generado con los cambios en los impuestos".

# Piden cambiar reforma

> Baja plan fiscal  
porcentaje de donación  
lo que afectaría labor  
de las asociaciones

Mariana Jaime

De aprobarse los topes para la deducción de impuestos que plantea la reforma fiscal, David Pérez Rulfo, director de Corporativa de Fundaciones, prevé el cierre de varias asociaciones civiles cuyo principal ingreso son los donativos de las empresas.

El representante de la organización manifestó que esa parte de la iniciativa afecta las percepciones de las asociaciones, por lo que los organismos piden adecuarla para que no haya un impacto en su operación.

"El objetivo del Gobierno federal es recaudar con estas disposiciones en entre 3 y 4 mil millones de pesos al año, y ellos, lo que no ven es que van a cerrar una cantidad importante de instituciones que viven de los donativos de las personas físicas y de las empresas. Lo que no saben y lo que no han cuantificado es cuánto le va a costar al Gobierno hacer lo que las instituciones no lucrativas hacen", apuntó.

La proposición de la Federación es, por una parte, limitar las deducciones que las personas físicas pueden hacer, a sólo el 10 por ciento de sus ingresos, o a 47 mil pesos anuales, lo que provocará que los donativos se reduzcan

a lo que sobre a estas personas después de deducir sus gastos personales.

"Los donativos van a quedar al final de lo que las personas pueden deducir, después de deducir sus gastos

médicos, dentales, funerarios, de colegiatura, de herramientas de trabajo, etcétera; y obviamente, al tener un límite tan bajo, las donaciones serán lo último que querrán hacer porque no les va a quedar espacio para deducir, esa es la primera afectación", explicó Pérez Rulfo.

Además, a las personas morales, es decir, a las empresas —que son quienes realizan las aportaciones más importantes a las asociaciones— les limita a deducir sólo el 7 por ciento de las utilidades reportadas el año anterior.

"Si alguien da un donativo al Gobierno, puede deducir solamente hasta el 4 por ciento, entonces, deja en el cajón de las instituciones de la sociedad civil solamente un 3 por ciento, porque ellos se ponen como una competencia desleal como receptores de donativos", refirió.

Ante este panorama, Pérez Rulfo detalló que las dos propuestas que tienen como sociedad ci-

## ASÍ LO DIJO

El objetivo del Gobierno federal es recaudar con estas disposiciones en entre 3 y 4 mil millones de pesos al año (...) Lo que no saben y lo que no han cuantificado es cuánto le va a costar al Gobierno hacer lo que las instituciones no lucrativas hacen".

David Pérez Rulfo

Director Corporativa de Fundaciones

teamientos es que los donativos no estén considerados en el límite de las deducciones; y que todo el que le quiera dar donativos al Gobierno no tenga límite, pero que sea independiente al 7 por ciento que pueden deducir las empresas.

"Si alguien quiere darle un donativo del 100 por ciento de sus utilidades al Gobierno, que se lo dé sin límite, esa es nuestra propuesta, pero que no se comparta ese límite con lo que ya limita a las empresas para que les dé a las empresas de la sociedad civil", señaló.

Como medida de presión para que los legisladores federales tomen en cuenta la queja de los organismos, 150 asociaciones les enviarán cartas con la exposición del problema que se advierte y el planteamiento para evitarlo. Algunos ya han respondido que lo evaluarán.



> David  
Pérez Rulfo

# Rotundo no al IVA para alimentos de mascotas



ELSA ARENAS INDA

Las mascotas no son artículos de lujo, son miembros de las familias y hasta cumplen una función social y de terapia, por lo que organizaciones civiles se manifiestan en contra del IVA al alimento de mascotas que propone la Reforma Hacendaria, pues además afectarán económicamente al sector productivo de estos alimentos que se fabrican en el país.

Juan Carlos Cañete, coordinador general de Juntos Somos Su voz, que conforman en Jalisco las organizaciones PetHelp, Adoptando un Amigo, Fundación Tierra Nueva, Fundación Patitas de Ayuda, la Revista Narices y Protección Animal AC, informó que la iniciativa de grabar con el 16 por ciento de IVA al alimento para mascotas repercutirá de manera negativa para las familias, ya que siete de cada 10 fa-

milias mexicanas considera a su perro o gato como un miembro más, y la alimentación es parte importante de su bienestar, cuidado y longevidad, por lo que según información de Storecheck y AC Nielsen, cada familia gasta dos veces por semana un promedio de 19 pesos para el alimento procesado de su mascota.

Actualmente la industria fabricante de alimentos balanceados para mascotas genera alrededor de siete mil empleos directos y 18 mil indirectos, de aprobarse la iniciativa se frenaría el desarrollo de esta industria, pues de los 727 mil toneladas de alimento que se comercializan anualmente en el país, el 95 por ciento se fabrica en México "por mexicanos y mayoritariamente con insumos mexicanos".

Juan Carlos Cañete puntualizó: "La cadena de suministros de la industria se verá afectada, ya que una caída en las ventas del producto terminado generará a su vez una con-

tracción en la demanda del insumo para su producción y todo lo que esto conlleva en términos económicos".

Agregó que de ser aprobada esta iniciativa en la reforma, además de las afectaciones económicas familiares y en la industria, los refugios para mascotas que día a día luchan por generar una cultura del rescate y adopción de los 13 millones de perros y gatos que viven en la calle en el país, puedan seguir manteniéndose y mantener responsablemente a estos animales, lo que generaría un aumento considerable de población canina y felina en situación de calle, lo que ya se sabe genera un problema de salud pública.

Destacaron los integrantes de las diferentes ONGs que las mascotas cumplen una función social y afectiva dentro de las familias, además investigaciones científicas han demostrado que una mascota produce efectos positivos en el bienestar físico y mental tanto de niños como adul-

tos, ayudan a combatir la ansiedad, la depresión, reducir la presión arterial, promueven la actividad física y en casos especiales ayudan a personas con discapacidad.

Invitaron para el próximo 20 de octubre manifestarse mediante las redes sociales y juntar el mayor número de firmas en todo el país contra la iniciativa de la Reforma Hacendaria.

Cabe mencionar que el movimiento Juntos Somos Su Voz, es a nivel nacional y la conforman más de 40 organismos civiles de todo el país, quienes cuentan con el apoyo de institutos como la Facultad de Medicina Veterinaria de la UNAM, Cruz Roja Mexicana, Perros de Búsqueda y Rescate de la UNAM, Protección Civil del DF, IFAW (International Found for Animal Welfare) y empresas productoras de alimentos y laboratorios farmacéuticos veterinarios.

Por considerar que afectan los intereses de los empresarios locales

## Restauranteros se suman al rechazo de la reforma fiscal

La Canirac demanda se analicen los puntos desfavorables en la Comisión de Hacienda

Guillermo Gómez Pastén/  
Puerto Vallarta

Los restauranteros de Puerto Vallarta se sumaron al rechazo a algunos puntos que establece el proyecto de reforma fiscal por considerar que afectan los intereses de los empresarios.

La presidenta de la Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados (Canirac) en el municipio, Evangelina Sánchez, informó a los restauranteros afiliados al organismo, que en base al análisis realizado por diversas organizaciones del sector privado a nivel nacional, se encontraron diversos aspectos de la reforma que serían perjudiciales, por lo cual se ha pedido que sean analizados por la Comisión de Hacienda en la Cámara de Diputados.



La industria restaurantera pide reconsiderar puntos desfavorables

Indicó que eliminar la deducción al gasto en restaurantes mermaría los controles fiscales que hoy existen a grupos que ya se encontraban incorporados a la formalidad, con la obligación de emitir factura (por ejemplo en las centrales de

abasto) y se provocaría aún más la proliferación de la economía informal en el sector alimenticio.

Resaltó que en la actualidad el 12.5 por ciento de gasto en restaurantes, se considera deducible para los contribuyentes, indepen-

dientemente de las erogaciones que corresponden a viáticos. Esta deducción ha permitido que el sector restaurantera y aquellos que venden insumos se formalicen, debido a la obligación de emitir la factura correspondiente y ha implementado en forma indirecta la utilización de la tarjeta de crédito, que es un elemento adicional de control para la autoridad fiscal.

Planteó que la industria restaurantera formal emplea actualmente a 1.3 millones de personas, que representa a su vez el 2.7 por ciento del total del personal ocupado y el 5 por ciento de las personas que participan en micro y pequeños establecimientos; en el sector participan 401,527 establecimientos que van desde cocinas económicas y loncherías, hasta establecimientos de nivel medio y grandes cadenas. Esto a su vez

representa el 9.1 por ciento del total de las unidades económicas del país.

También refirió el rechazo a eliminar la tasa del 0 por ciento de IVA a las convenciones de residentes en el extranjero, pues impacta en al menos un 50 por ciento el crecimiento del sector turismo en su conjunto, dejaría a los escenarios mexicanos fuera de competencia con otros centros latinoamericanos, ya que el costo se vería incrementado en un 16%, cuando otros países ofrecen precios menores en la actualidad.

Refirió que la pretensión del proyecto es totalmente negativa y al afectar los ingresos turísticos.

Otro punto que lamentó fue el que se constituiría una competencia desleal al imponer un IVA al autotransporte de pasajeros foráneos, puesto que encarecería el servicio y apoyaría el incremento de la informalidad y una disminución del parque vehicular al día de hoy registrado.

El 97 por ciento de los residentes en México utilizan este medio de transporte para trasladarse; asimismo, el sector generó más de 500 mil empleos directos y cerca de dos millones de trabajos indirectos formales.

"Esperamos que los diputados consideren las propuestas, deben hacer un buen trabajo para que el país siga caminando", concluyó. M

# Prevén gravar más cerveza y cigarros

› Quieren PRI y PRD bolsa de \$40 mil mdp para compensar IVA en colegiaturas y rentas

Claudia Salazar y Mayolo López

MÉXICO.- Diputados del PRI y el PRD apuestan al ajuste de tasas y nuevas contribuciones en la Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS), para cubrir los hoyos de recaudación en la reforma hacendaria del Gobierno.

Impuestos al refresco, cerveza, cigarros, cosméticos y videojuegos son algunas de las medidas que analizan para compensar recursos que estaban calculados—44 mil millones de pesos— en la aplicación del IVA en colegiaturas, hipotecas y rentas, que finalmente fue desechada en las negociaciones.

Y para repetir lo que sucede cada año, también prevén mover el precio del barril del petróleo, a fin de garantizar ingresos extras por 30 mil millones de pesos.

Mientras el tricolor y el sol azteca fortalecen sus acuerdos, la bancada del PAN se ha quedado al margen debido a su rechazo a la reforma fiscal.

Aunque los panistas opinan sobre las propuestas que han surgido, la negociación la concentran priistas y perredistas.

Así, el impuesto al refresco pasaría de uno a dos pesos, y con ello no prosperaría la propuesta de gravar el azúcar, como pidieron las empresas embotelladoras. Con un impuesto especial al refresco de dos pesos se podrían recaudar cerca de 24 mil millones de pesos.

También prevén agregar un peso al gravamen a la cajetilla de cigarros, lo que daría otros 10 mil millones de pesos.

Sin embargo, las empresas tabacaleras presionan a los legisladores para reducir el monto del impuesto.

Además, perfilan la posibilidad de gravar la cerveza con otro peso por cada 355 mililitros, lo que daría otros 10 mil millones de pesos.

La comida chatarra o “no saludable”, los videojuegos y los cosméticos son otros productos que serían gravados para compensar los recursos que no ingresarán por excluir las modificaciones al IVA.

En estas propuestas se estudia aún cómo aplicar el cobro de tales impuestos.

En las negociaciones que concentran legisladores priistas y perredistas, pretenden establecer el precio de barril de petróleo en 86 dólares para el próximo año, como se autorizó para 2013, en lugar de los 81 dólares que propuso el Ejecutivo, con lo que tam-

## Acusa AN ‘trampa’ contra los estados

Claudia Guerrero

MÉXICO.- Las bancadas del PAN en el Congreso acusaron a la Secretaría de Hacienda de intentar “agandallarse” más de 20 mil millones de pesos, para centralizar el reparto de esa bolsa a los estados.

Legisladores de ambas cámaras explicaron que la iniciativa fiscal del Ejecutivo incluye una propuesta para que parte de la recaudación del impuesto especial a gasolinas diesel y gas, no sea en-

viado directamente a las arcas de las entidades federativas.

Según los panistas, la intención del Gobierno es modificar el artículo 2-A de la Ley del Impuesto Especial sobre la Producción y Servicios (IEPS), para que Pemex entregue los recursos, primero, a Hacienda.

“El Gobierno introduce un artículo en la ley del IEPS para que Hacienda concentre esa recaudación y distribuya esos recursos.

“Es una forma de centralizar el presupuesto para generar me-

canismos de control político sobre las entidades federativas”, reclamó el senador Roberto Gil.

El diputado Homero Niño de Rivera advirtió que la propuesta del Ejecutivo sólo una medida de control sobre la bolsa millonaria de recursos.

“No cambian los montos de recaudación, pero sí la mecánica. El objetivo es controlar los impuestos desde Hacienda”, señaló y dijo que ayer mismo llevarían la denuncia ante la Comisión de Hacienda de la Cámara baja.

## Quita y pon

En las negociaciones sobre la reforma fiscal, diputados priistas y perredistas buscan modificar la propuesta del Gobierno federal para cuadrar cifras de ingresos por concepto de IEPS.

### Total \$44,000 millones

\$24,000 millones Impuesto al refresco (2 pesos por litro)	\$10,000 millones a la cerveza	\$10,000 millones al tabaco
--	-----------------------------------	--------------------------------

### EL PLUS PETROLERO

\$30,000 millones  
Precio de petróleo: 86 dólares por barril

### ALERTA BLANQUIAZUL

Los legisladores del PAN advirtieron sobre una propuesta que impulsa Hacienda.

- › Modificar el artículo 2-A de la Ley del Impuesto Especial sobre la Producción y Servicios (IEPS), para que Pemex entregue los recursos a Hacienda.
- › Una parte de la recaudación del IEPS a gasolinas, diesel y gas no sería enviado directamente a las entidades federativas.
- › La Secretaría de Hacienda distribuiría los recursos a los estados durante el mes inmediato posterior al que los contribuyentes realicen el pago.

bién pretenden aumentar la bolsa de ingresos.

### ESTRATEGIA PERREDISTA

Legisladores del PRD apuestan a introducir el mayor número de modificaciones y pugnan por aplicar más controles a las empresas.

Por ejemplo, la bancada perredista insiste en que no haya ningún periodo de gracia para que las empresas puedan diferir

el pago de impuestos, que es lo que ha sucedido con el actual régimen de consolidación fiscal.

También plantean aplicar un impuesto de control a las 500 empresas más importantes del País.

Otro punto que propone el sol azteca es que el pago de derechos por las concesiones de televisión incluyan pagos en efectivo de 50 por ciento, y no sólo en especie como sucede actualmente

con los tiempos oficiales.

Silvano Aureoles, coordinador de los diputados del PRD, indicó que se está consolidando la propuesta de que también haya diferentes categorías para productores del sector agropecuario.

También mencionó avances para establecer con claridad tasas diferenciadas y progresivas del Impuesto Sobre la Renta (ISR) para personas físicas.



### AVISO DESDE EL EDÉN

#### VILLAHERMOSA.

Empresarios locales se manifestaron ayer en contra la reforma hacendaria afuera de la sede del SAT. Exigieron que el paquete fiscal no sólo sea negociado por los diputados federales y se escuche a todos los sectores sociales.

## PUNTOS Y CONTRAPUNTOS

PEDRO MELLADO

# Los súper amigos



Es una tentación de la que muy pocos políticos pueden sustraerse. Los traiciona el corazón y los esclavizan los afectos, pese a los naturales riesgos de derrumbe o fracaso, ante el exceso de responsabilidades y trabajo, o la eventual falta de capacidad o de perfil de sus favoritos para el desempeño de delicadas tareas públicas.

Alguna vez, un célebre ex Rector de importante universidad de la región, habilitado en razón de sus amistades y afectos,

como delegado de importante dependencia federal, fue interpelado por los reporteros, sobre la cuestionable inclinación que tenía de entregarle los mejores y más rentables contratos de obra a sus amigos. Sin rubor y recato, fue extremadamente crudo, al responder y preguntar: "¿Qué quiere usted, que los mejores contratos se los entregue a mis enemigos?"

Es natural que en el mismo plano de las justificaciones afectivas, los poderosos circunstanciales les entreguen a sus amigos los mejores puestos y compartan generosamente con ellos

el poder que el pueblo les ha legado.

Ni los poderosos circunstanciales de antes, ni los de ahora, han podido eludir esa tentación.

Caso ilustrativo y reciente es el de Emilio González Márquez, ex Gobernador de Jalisco, quien creó una artificiosa, pero poderosa Coordinación General de Innovación y Desarrollo del Poder Ejecutivo, para su amigo **Herbert Taylor Arthur**.

El amor fraterno que les vinculaba —y que seguramente sigue existiendo— era tan profundo que el lunes 17 de mayo del 2010 Emilio se refirió a su amigo en los siguientes términos: "Por donde pasa, Herbert vive y promueve integridad. Por donde pasa, Herbert consigue resultados. Por donde pasa, Herbert transforma mejorando la realidad, motiva con su ejemplo, promueve instituciones".

Herbert lideró todos los proyectos que fueron o parecían importantes para el Gobier-

no de Emilio González.

Por el mismo rumbo avanzan el actual Mandatario, **Jorge Aristóteles Sandoval Díaz**, y su amigo el Licenciado en Educación Primaria **Francisco de Jesús Ayón López**. Paco aparece en diversos capítulos de los directorios oficiales del Gobierno de Jalisco como Secretario de Educación Pública del Estado; presidente del Consejo de Administración del Instituto de Pensiones, y como Presidente del Consejo de Administración del Sistema Intermunicipal para los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA) en la Zona Metropolitana de Guadalajara.

Sólo algunos santos del catálogo milagroso de algunas iglesias han tenido el don de la ubicuidad. Asumida esa extraña cualidad más como un dogma de fe que como una posibilidad racionalmente demostrable. La definición de la Real Academia de la Lengua define: "Ubi-

quo: 1. adj. Dicho principalmente de Dios: Que está presente a un mismo tiempo en todas partes. 2. adj. Dicho de una persona: Que todo lo quiere presenciar y vive en continuo movimiento".

Es obvio que Paco Ayón tiene el afán, el deseo, el interés, pero no hay evidencia científica que demuestre que tenga la capacidad de desdoblarse para atender las multifunciones que le ha asignado su amigo el Gobernador.

Herbert tampoco tuvo el don de ubicuidad. Fue una especie de cogobernador que en su afán de intervenir en todo, dejó sembrado de enemigos y de cadáveres políticos el campo de batalla. Ahora, cuando el poder es sólo una esquiva referencia nostálgica, le persiguen los pecados y las culpas que merecidamente le son atribuidas a su ex jefe y amigo.

Origen es destino.

pedromellado@gmail.com

# Gasolina, tampones y Bubulubus

ISABEL SEPÚLVEDA

**L**os 39 diputados locales que elegimos para integrar la 60 Legislatura, al igual que los anteriores, tienen en quiebra al Congreso estatal: no hay dinero para operar la siguiente quincena de octubre. En nueve meses han agotado su presupuesto de 603 millones de pesos para 2013, al gastar un promedio de dos millones por día. Ante semejante abundancia, una esperaríamos grandes resultados.

Pero en vez de ser austeros para remontar la crisis que conocían desde antes de tomar posesión, sólo se les ocurre pedir, otra vez, una limosna de 260 millones al Gobernador (comprometiendo la independencia del Poder Legislativo ante el Ejecutivo) para sobrevivir. Y, en el colmo de la burla, organizar el pasado miércoles el Foro "Combatiendo la Corrupción en Jalisco".

¿Por fin los diputados hicieron un ejercicio público de mea culpa, con recuento incluido de sus negligencias y abusos, para luego anunciar medidas radicales de austeridad y reorganización que a partir de ese momento pondrían en marcha? No, en vez de ello, en un acto que va del cinismo a la esquizofrenia, tiraron nuestro dinero para anunciarnos, después de extenuantes análisis y reflexiones, las causas de la

corrupción y su remedio infalible.

La coordinadora de la fracción del PRD, Celia Fausto Lizaola, presidenta de la Comisión de Administración del Congreso, dijo al inaugurar: "La corrupción es un cáncer que hizo metástasis en un cuerpo social carente de defensas por la falta de valores y ética". Si esta declaración le parece a usted incongruente, por hablar de la corrupción como algo fuera del recinto Legislativo, lea lo dicho por otros tres diputados oradores.

Clemente Castañeda, de Movimiento Ciudadano: "¿Por qué la mayoría de los políticos son corruptos? La respuesta es sencilla: porque nadie los castiga, porque no hay consecuencias, porque sus acciones quedan en la impunidad y en la desmemoria". Tranquilos, Héctor Pizano, del PRI, tiene la solución: llevar a cabo los cambios legislativos necesarios para fortalecer mecanismos para prevenir y erradicar la corrupción en la entidad. Pero Hernán Cortés, del PAN, se pone realista: se debe establecer un andamiaje institucional para tratar de revertir la corrupción bajo la conciencia de que es un problema que no desaparecerá de un día para otro (MURAL 10/10/13). ¿Para decir esto gastan nuestro dinero?

Por qué mejor no enfrentan la in-

degnación ciudadana surgida por las evidencias de cómo despilfarran los 92 mil pesos mensuales que reciben —adicionales a su salario bruto mensual de 107 mil 235 pesos más prestaciones— para mantener sus Casas de Enlace con los ciudadanos que supuestamente representan. Va muestra de recibos presentados para comprobar gastos de los más de 836 mil pesos que cada uno ha recibido desde noviembre pasado: Idolina Cosío Gaona (PRI) renta la Casa de Enlace a su propio coordinador, Mario Alberto Rodríguez; Joaquín Portilla (PRI), factura de tampones de 19.60 pesos; Roberto Mendoza (PRI), facturas por 104 mil pesos de gasolina, casi 8 mil 500 litros de Premium; Elías Iñiguez (PAN), factura de un Bubulubu de cinco pesos, y otra por siete mil pesos por cambio de llantas a su vehículo; Juan José Cuevas (PAN), 12 mil pesos para impermeabilizar un templo (MILENIO Jalisco 04/10/13).

Según el Control Presupuestal del Congreso, de noviembre de 2012 hasta junio de este año se han distribuido 24 millones de pesos de los 43 destinados para las Casas de Enlace. De 39 diputados, 37 han cobrado estos recursos y sólo 14 han entregado comprobantes, a pesar de que por Ley no puede recibir el dinero quien no jus-

tifique gastos. Gran parte de esta partida se ha ido en pagar nómina, como en el caso del diputado Hugo Gaeta (PRI), quien la destina íntegra para sueldos de sus cinco empleados.

De la fracción de Movimiento Ciudadano, sólo una de los cinco integrantes ha presentado comprobantes de dos meses. Y su coordinador, Clemente Castañeda, lanzó un reto: "En lugar de comprar tampones, compremos bicicletas; en lugar de chocolates, apostemos a infraestructura para escuelas y mejoremos las condiciones de pescadores. Restan tres meses para que los 300 mil pesos que recibirá (cada uno) en lo que queda del año se inviertan en programas sociales". El problema es que, además de ser compra de votos disfrazadas de acciones asistenciales, no es función de los legisladores cubrir necesidades de este tipo.

Si quieren tener un mínimo de congruencia, pueden abstenerse de cobrar lo que resta y destinar el dinero a cubrir alguno de los apremios pecuniarios del Congreso, como sería el pago de salarios a los trabajadores de menores recursos, que ahí laboran, y votar para que en 2014 se elimine esta inútil y costosa partida.

Twitter: @IsabelSepulveda



EN  
PRIVADO

JOAQUÍN  
LÓPEZ-DÓRIGA

lopezdoriga@milenio.com

## El PAN: La guerra de los Rose

Solo se pueden alejar los cercanos.  
Florestán

**H**istóricamente, la convivencia al interior del PAN no ha sido fácil. Hay una historia de enfrentamientos y escisiones que en algunos casos han originado otras formaciones políticas, efímeras, y rupturas como la de uno de sus fundadores, el emblemático Pablo Emilio Madero, quien fue su candidato presidencial en 1982 compitiendo con el priista Miguel de la Madrid, y que en 1991 renunciaría al partido por su desacuerdo con las coincidencias del partido con el entonces presidente Carlos Salinas.

Un caso memorable fue el del último ideólogo del PAN, Carlos Castillo Peraza, que, tras una desastrosa campaña para el gobierno del Distrito Federal en 1997, renunció al partido, distanciándose de quien había sido su secretario general y sucesor en ese Comité Ejecutivo Nacional, Felipe Calderón, conflicto que tomó otra dimensión cuando éste fue Presidente de la República, ya muerto el yucateco, falleció sorpresivamente en Alemania en septiembre de 2000.

Luego vendrían las diferencias del poder. Durante 12 años, pero marcadamente en los últimos seis, el PAN tuvo a uno de los suyos en Los Pinos, Vicente Fox nunca fue realmente un panista, como se confirma ahora, entregado al PRI.

En esos años, el PAN nunca se pudo asumir como partido en el poder lo que fue dramático en el último tramo del gobierno de Calderón, cuando la distancia entre éste y el presidente del PAN, Gustavo Madero, fue inocultable.

Hoy este partido vive una reedición, política, de *La guerra de los Rose*, en la que se enfrenta el grupo identificado con el calderonismo, con Ernesto Cordero a la cabeza, y los seguidores de Madero. El primero es un grupo estructurado y con proyecto político; los del segundo son más; el primero, enfrentado al gobierno del presidente Peña Nieto; el segundo mucho más cercano a éste de lo que estuvo con Calderón.

Vamos a ver hasta dónde llega esta batalla por el control del partido al panismo. La elección interna sería en marzo y, por primera vez, abierta a la militancia.

Y cómo responde ésta y cómo los dos aspirantes a dirigir el partido y sus seguidores.

### RETALES

**1. REGRESO.** Hoy es un día clave para Fausto Vallejo: se reúne con el secretario Miguel Ángel Osorio Chong y ahí quedará sellado su regreso al gobierno de Michoacán;

**2. FUERA.** Manlio Fabio Beltrones y Silvano Aureoles, líderes de sus respectivas bancadas, confirmaron que ha quedado eliminado el IVA en todas las operaciones relacionadas con casas habitación: compra, renta, hipotecas; y

**3. PLAZO.** El lunes se inicia la elaboración del dictamen de reforma hacendaria y Ley de Ingresos que tiene, ésta, como plazo fatal para su aprobación en la Cámara de Diputados el domingo 20 y en el Senado el miércoles 30. **M**

Nos vemos el martes, pero en privado



RADAR

JAIME  
BARRERA  
RODRIGUEZ

jaime.barrera@milenio.com

## La seguridad sin evaluación independiente

**L**a semana pasada que nos enteramos del mal cierre que en materia de seguridad pública tuvo el gobierno de Emilio González Márquez, al conocer los resultados de la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública 2013 (ENVIPE) comentamos que esos datos bien podían convertirse en los indicadores para ajustar los objetivos que se empiezan a delinear en el Plan Estatal de Desarrollo, y que a algunos les parecen poco ambiciosos y lejos de las exigencias que el momento plantea a la entidad.

La prolongada balacera que causó terror en Tapatilán el martes pasado y que dejó un saldo de 3 policías y 4 hampones muertos, nos hace volver al tema y descubrir que las políticas públicas de seguridad en la entidad no entrarán al paquete que evaluarán los académicos que integran el Comité Técnico Independiente de Evaluación de Políticas Públicas (CTIEPP), que fue instalado en mayo por el mandatario estatal, Jorge Aristóteles Sandoval y que preside el titular de la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas (Sepaf), Ricardo Villanueva.

Con ello se pierde la oportunidad de que una mirada externa diagnostique el arranque de la nueva Fiscalía General del Estado, cuyo gran reto será que los próximos resultados de la ENVIPE reflejen una mejora en la percepción de seguridad de los jaliscienses. Esa será sin duda una verdadera evaluación para la estructura que encabeza Luis Carlos Nájera.

Según esta última medición, del año 2011 al 2012, Jalisco subió del lugar 10 al 3 en delitos por cada 100 mil habitantes.

Señala también este estudio que levanta anualmente el Instituto Nacional de Estadística y Geografía, que 8 de cada 10 jaliscienses perciben al estado como inseguro, y lo peor, apenas 8 de cada 100 acuden a denunciar ante las autoridades cuando son víctimas de un delito.

Estas cifras serán el punto de partida para hacer una primera evaluación el año próximo y determinar si fue un acierto o no la nueva estructura de la Fiscalía General, que tiene bajo un mismo mando a las policías, a los agentes del ministerio público, a los peritos y el manejo de los reclusorios.

Pero más allá del contraste de las cifras, bien valdría la pena reconsiderar los programas a revisar por el CTIEPP, e incluir en esta evaluación independiente algunas de las acciones en materia de seguridad.

Hay que recordar que este Comité lo integran 6 académicos locales y nacionales, 4 funcionarios federales y regionales y 6 funcionarios estatales que excepto el titular de la Sepaf, que a la vez es el presidente, sólo tendrán voz y no voto.

Hoy que el propósito es apoyar a los cuerpos policiales para dignificar su función y recuperar su prestigio y confianza de los ciudadanos, en mucho ayudaría un punto de vista externo e independiente. **M**

twitter: @jbarrera4

Diego Petersen

## EN TRES PATADAS

(diego.petersen@informador.com.mx)



# 22 piernas y otras medidas de pata

El desánimo es directamente proporcional a la expectativa. El gran reto que tiene el Gobierno de Enrique Peña Nieto es alentar a un país deprimido. La expectativa de crecimiento económico ha sido corregida a la baja en tres ocasiones en este año, y la confianza del consumidor cae como gordo en tobogán. El golpe anímico ha sido terrible: las empresas y las familias se prepararon para crecer y la falta de liquidez y desempleo han dejado a millones de mexicanos embarcados. No es un problema de desgaste de la figura presidencial. No ha-

bía duda de que el bono de la alternancia iba a durar poco, pues los fenómenos políticos tienen ciclos cada vez más cortos; lo que no estaba en el guión era que llegáramos al momento de las grandes definiciones de las reformas, a los 120 días cruciales para cambiar a México que anunció el Presidente en su informe, con una debilidad que no tiene que ver con el andamiaje institucional sino con el desánimo generalizado por la caída de las expectativas.

Miguel de la Madrid y Felipe Calderón tienen fama de haber sido los presidentes de la mala suerte. Nada les salía bien y cuando algo comenzaba a caminar la naturaleza o un accidente se encargó de ponerlos de regreso en el hoyo. La situación de Peña no está lejos de eso. Gran parte de los problemas han sido autogenerados: la profundización de la parálisis económica tiene que ver con un exceso de control por parte de la Secretaría de Hacienda que paralizó al país, y los problemas políticos, las autodefensas y la inseguridad tienen su origen de la

falta de operación de la Secretaría de Gobernación, pero ni las inundaciones ni la parálisis del Gobierno estadounidense, que terminaron por complicar el escenario, estaban en el guión.

En este contexto, el partido de fútbol de esta noche contra Panamá adquiere una dimensión totalmente distinta. No es un partido más: si Panamá saca el empate (cosa que no es difícil considerando que en el Azteca México no ha ganado en la eliminatoria), prácticamente estamos fuera del Mundial de Brasil 2014. No ir al Mundial es una mala noticia para 10 o 15 empresas, pero es un fracaso que pegaría muy fuerte en el ánimo nacional. Parece una tontería, pero no lo es.

Racionalmente no tiene sentido poner la autoestima y la expectativa de 110 millones de mexicanos en 22 piernas, pero, merced a las otras medidas de pata, lo que pase esta noche en el Estadio Azteca afectará sin duda al ánimo nacional

Racionalmente no tiene sentido poner la autoestima y la expectativa de 112 millones de mexicanos en 22 piernas, pero, merced a las otras medidas de pata, lo que pase esta noche en el Estadio Azteca afectará sin duda al ánimo nacional. El fútbol no es importante, pero lo que genera sí que lo es.

# Muerte y miedo en Tepatitlán

GUILLERMO VELASCO

La balacera ocurrida en Tepatitlán la tarde del pasado martes superó a lo visto en algunos filmes del género gangsteril. Dicha refriega tuvo como consecuencia lamentable la muerte de tres policías, lo que sumerge en un profundo dolor a varias familias y siembra sentimientos de indignación, miedo e impotencia en la sociedad en su conjunto.

Lo ocurrido no es un hecho aislado. Un tiroteo que se extendió por tres horas y media pone de manifiesto que los elementos policiacos que participaron en este operativo no se enfrentaron a delincuentes comunes, sino a un grupo de la delincuencia organizada, provisto de armas de alto poder y capacitado para responder ante este tipo de situaciones.

Lo anterior nos lleva a una primera reflexión. ¿Conocían con detalle los elementos de la Fiscalía General que acudieron al operativo a la Colonia Jardines de Oriente en Tepatitlán las características del grupo al que se enfrentaron? Esta pregunta sólo admite dos respuestas: la primera es que los agentes de la Fiscalía no dimensionaron la peligrosidad de sus rivales, al no contar con suficiente información de inteligencia por parte de la propia Fiscalía, lo que pudo ha-

ber complicado dicho operativo.

La segunda es que a pesar de contar con toda la información del grupo delincriminal al que atacaron, no hubo toda la coordinación necesaria para aglizar el sometimiento de dicho grupo con el menor daño posible a los agentes implicados y a los vecinos de la zona. El Mando Único Policial fue planteado como uno de los ejes fundamentales del Gobierno del Estado para combatir con más eficacia al crimen organizado. Los actos violentos en Tepatitlán ponen de manifiesto que aún se está muy lejos de una coordinación policial efectiva.

Cabe decir que en todo caso, es plausible la valentía y arrojo de los policías que participaron en el operativo, algunos de ellos perdiendo su vida, y que la falta de coordinación a la que me he referido excede sin lugar a dudas sus competencias y responsabilidades.

Al homenaje póstumo que la Fiscalía General del Estado rindió a los agentes abatidos asistieron diversas autoridades, entre ellas el Gobernador del Estado, Aristóteles Sandoval Díaz, y el Fiscal General, Luis Carlos Nájera Gutiérrez de Velasco, a quien familiares de las víctimas encararon con severos reclamos y visibles muestras de dolor e indignación, totalmente explicables.

Tanto el Gobernador como el Fiscal aguantaron de forma estoica los reclamos de los deudos y no pocas notas en los medios de comunicación calificaron como una acción valiente y una muestra de cercanía su presencia en el homenaje a los agentes. Lo cierto es que esa era su responsabilidad. No tenían otra alternativa. Su ausencia no hubiera admitido ninguna explicación. Hay que decir, además, que el realce que se dio al homenaje contribuyó a serenar un poco los ánimos y a dar tiempo al Gobierno para que pueda dar alguna explicación creíble de lo que realmente ocurrió en Tepatitlán.

Por lo pronto, llama la atención el silencio de las autoridades respecto a la identidad de los delincuentes contra los que se enfrentó la Policía. Es evidente que las investigaciones en curso implican la reserva de mucha información, pero una explicación preliminar a la opinión pública al respecto contribuiría a evitar muchas especulaciones y a generar confianza.

Así pues, el sentido y merecido homenaje a los policías en el cumplimiento de su deber tendrá un efecto de contención para el Gobierno durante unos cuantos días. Pero ha quedado una herida abierta no sólo para las familias de los agentes, sino para muchas familias que presenciaron los hechos, para los propios cuerpos de seguridad y para miles de ciudadanos que viven cotidianamente en la zozobra y con miedo.

Lo único que va a satisfacer a la sociedad es una respuesta pronta y contundente de las autoridades para ir al fondo en la investigación de estos hechos y señales claras de que los anunciados planes para transformar el modelo de seguridad y la acción policial no son meros discursos.

@gvelasco

# La tremenda corte

## : #Talibanes

Resulta que lo que no han podido hacer por la vía jurídica ahora los abogados *talibanes* pretenden resolver sus asuntos por vías alternas como alianzas con sindicatos, empresarios y hasta políticos, según denunció ayer el titular de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, Eduardo Almaguer. Por lo pronto *Lalo* ya advirtió que de nada servirán las presiones hacia su secretaría para evadir las sanciones que vengan, por laudos millonarios basados en sueldos de fantasía que a punto estuvieron de costar un dineral a los contribuyentes. Así que como dice el dicho "a otro perro con ese hueso". La campaña, perdón, las acciones le han valido al secretario para colocarse entre la opinión pública, pues de nadie es desconocido que su corazoncito late por Guadalajara.

## : Otro regreso

Y hablando de suspirantes, la que regresa por sus fueros también buscando colocarse en las preferencias del colectivo, es la diputada federal priista, Rocío Corona Nakamura, quien técnica-



Rocío Corona, diputada federal

## para escuchar...

LA PREGUNTA DEL DÍA  
¿CREE USTED QUE MÉXICO LE  
GANE HOY A PANAMÁ?



ENVÍE SU COMENTARIO A INTERNET.GDL@MILENIO.COM, A @MILENIOJALISCO EN TWITTER, Y A MILENIODIARIOJALISCO EN FACEBOOK. SUS RESPUESTAS SERÁN COMENTADAS EN MILENIO RADIO.

### Síguenos en:

**TWITTER:** @mileniojalisco

**YOUTUBE:** <http://www.youtube.com/user/MilenioJalisco>

**FACEBOOK:** mileniodiariojalisco

mente ya es la dirigente del Movimiento Territorial del PRI en el estado de Jalisco. Como suele suceder, casualmente *Chio* fue la única candidata en registrarse para ocupar el cargo de secretaria general de MT tricolor. Con ello se van perfilando los cuadros que van en busca de importantes posiciones en la Zona Metropolitana de Guadalajara. Basta recordar que a Corona Nakamura literalmente la bajaron de la candidatura a la alcaldía de la capital para ser sustituida por el actual edil Ramiro Hernández.

## : Mega

La respuesta dada por los gobiernos de Jalisco y Colima, para el remedio y robustecimiento del corredor turístico Manzanillo-Costalegre, viene a ser un sueño anhelado, pues con ello se verán beneficiados los habitantes de la zona después del desastre ocasionado por *Jova*, el impacto ecológico de obras mal planeadas y el abandono de la pasada Administración. El objetivo primordial es el crear un gran corredor desde Manzanillo hasta Vallarta, con lo que la participación en el mercado turístico de la costa de Colima, Jalisco y Nayarit podría en el mediano plazo convertirse en uno de los

más importantes a nivel nacional. Obras son amores y las palabras se las lleva el viento, ya le estaremos contando el avance de este ambicioso plan.

## : ¿Y los comprobantes?

Aunque han insistido en que el uso que le han dado a los recursos de las casas de enlace ha sido en beneficio de la sociedad, los legisladores del partido Movimiento Ciudadano, es fecha que no han mostrado un solo comprobante o factura que dé fe de que lo que dicen que hicieron con el sobre sueldo, perdón, presupuesto para casa de enlace legislativo, realmente corresponde a lo que pregonan, bien dicen, papelito habla. El asunto no para ahí, pues son pocos los *#diputampones* que han comprobado sus gastos. El resto sigue haciendo como que la virgen les habla y cobrando el sobre sueldo. ¿Dijimos sobre sueldo?

## : Ausencia

Tan "sensibilizadas" están las autoridades ante el fenómeno *bullying*, que siguen trabajando y trabajando para resolverlo. Mientras la Secretaría de Salud y las organizaciones de la sociedad civil celebran juntos un congreso, en donde se promovió la firma del "Pacto Jalisco por el Bienestar de la Salud Mental y la Seguridad de los Niños y Adolescentes", el gran ausente fue... el secretario de Educación Francisco Ayón. Lo cierto es que si en algún lugar hay juntos niños, adolescentes y *bullying!* es en las escuelas de Jalisco... ¿el protocolo *apá?* En promesa desde julio.

¡POR FIN! El Congreso de Jalisco encontró la salida al debate sobre la iniciativa de Ley de Libre Convivencia.

DICEN LOS QUE saben que de la Comisión de Derechos Humanos que preside el priista **Hugo Gaeta** saldrá una nueva propuesta.

EN LO GENERAL sería la del diputado perredista **Enrique Velázquez**, pero incluiría dos candados: no permitir los matrimonios entre parejas del mismo sexo ni la adopción de menores a parejas gay.

EL 'ARREGLO' entre PRI y PRD habría sido muy difícil para sacar adelante esta iniciativa que ha sido polémica y ha generado críticas del PAN y Movimiento Ciudadano.

AUNQUE LOS 'GRILLOS' conocedores piensan que los diputados del PRI podrían echarse para atrás de última hora, según lo que les arroje el cálculo político de beneficio-desgaste. Ya veremos.

AL SECRETARIO de Movilidad le hicieron el día los priistas.

EN LA FIRMA de un convenio con la Alianza de Camioneros y el SUTAJ, para capacitar a choferes, los conductores ovacionaron a **Mauricio Gudíño**.

Y TODO PORQUE los policías viales dejaron de revisar camiones los viernes y en horas pico, como lo hacía la anterior Administración estatal, lo que les representaba pérdidas a los choferes y molestias a los usuarios.

SUPUESTAMENTE las revisiones están mejor distribuidas en la semana y en horas menos 'pegadoras'.

CLARO, QUIENES aplaudieron eran agremiados de la CTM de **Rafael Yerena** y afines al PRI. Mmmm.

AL IGUAL que en las gestiones panistas, el Gobierno estatal lanzó una publicación mensual para difundir sus acciones.

LO SINGULAR es que se llama 'Buenas Noticias', y ayer empezó a ser distribuido en el Estado.

EL PRIMER NÚMERO incluyó recomendaciones y acciones de salud, vialidad y turismo, y además dedica una página completa a sugerencias que tienen que ver con seguridad.

BUENO QUE RECONOZCAN, aunque sea de manera implícita, ese problema, aunque queda la duda de cómo ayudar a la población si sólo se le presenta lo 'bonito' de la función pública.

CON EL AGUA hasta el cuello anda el Alcalde de Chapala, **Joaquín Huerta Barrios**.

Y NO PORQUE el Lago recuperó 85 centímetros en su nivel en lo que va del temporal, sino por una herencia de la Administración anterior que encabezó **Jesús Cabrera Jiménez**.

EL EX ALCALDE despidió de manera injustificada a funcionarios y hasta ahora ganaron el pago de indemnizaciones, muy elevadas, que están hundiendo al Ayuntamiento.

SI POR LA ALCALDÍA de Chapala ven a alguien con aspecto de naufrago, ya sabrán quien es.

ESTO NO ERA lo que deseaba el público. Muchos pensaban que para estas fechas estarían contentos con los resultados y esperando con ansias la llegada del 2014 para poder gozar del trabajo realizado.

PERO NO, todo se complicó debido a una dirección técnica que se empeñó en medidas draconianas que, lejos de incentivar la productividad, la pusieron cuesta abajo. >

Y QUE CONSTE que no se está hablando de la economía nacional, sino de la Selección Nacional que hoy se juega su futuro rumbo al Mundial en el partido frente a Panamá.

## ALLÁ EN LA FUENTE



La "ciclovía ciudadana" de Santa Margarita parece más un juego de vencidas que una decisión técnica de planeación urbana. Ayer por la mañana se manifestaron (otra vez) vecinos y comerciantes de la zona que creen que la pista para bicicletas les va a acarrear pérdidas y "caos" en la colonia. Y piden que esos 34 millones de pesos que se pretenden invertir en el proyecto mejor se vayan a construir un paso a desnivel en Santa Esther y Periférico (no alcanzarían ni para los planos). Total, las posiciones entre estos vecinos y los promotores se encuentran con muy pocas posibilidades de llegar a acuerdos. Lo cierto es que los proyectos de movilidad no motorizada son impostergables, en una ciudad problemática que los pasos a desnivel no han logrado resolver.

La verdad sea dicha, en el Partido Revolucionario Institucional (PRI) nunca vieron con buenos ojos que la seguridad del Estado recayera en un hombre que colaboró de forma tan cercana con administraciones panistas, como es el caso de Luis Carlos Nájera. Como buenos hombres de partido, ellos entendían que a nuevo Gobierno, nuevas personas, y que, después de 18 años fuera de la nómina, ahora les tocaba a ellos. Y ahora, con los problemas de seguridad al alza y los índices cada vez más preocupantes, muchos se preguntan si no es hora de dar un "golpe de timón" con una nueva cara que no esté tan vinculada a los malos resultados en esta materia que heredó Emilio González Márquez. Por lo pronto, nadie en la oposición ha dicho ni una palabra sobre este tema; es más: parece que lo tratan mejor en Partido de la Revolución Democrática que en el PRI.

Mientras en Guadalajara el PRI sigue en busca del candidato ideal que le tope a Enrique Alfaro en 2015, en Zapopan la guerra ya comenzó. Con la ruptura aparente entre los dos Héctor (Vielma y Robles), el que entiende que tiene más posibilidades que nunca es Salvador Rizo, secretario de Desarrollo e Integración Social. "Chava" es de los pocos no alineados con los Vielma que han logrado tener peso en el tricolor zapopano. Y aparte, con el apoyo

## SIGUE EL CULEBRÓN

**Y**a decíamos que en días pasados se había desarrollado un "foro" en el que participaron únicamente quienes apoyan la Ley de Libre Convivencia. Pues ayer tocó el turno a quienes se oponen. Y es que, tomando en cuenta que el Pleno del Congreso sesionaría (como casi todos los jueves), los opositores a la iniciativa se hicieron presentes para meter presión a los legisladores. A final de cuentas, desde el miércoles se decidió no convocar a sesión, pero lo que queda claro es que se trata de un diálogo de sordos, en el que poco importan las razones. Habrá que esperar si los diputados van a querer sesionar la próxima semana o si van a seguir dándole largas al trabajo del Pleno por el asunto que se les atragantó.

## CHAMAQUEADO

Según Clemente Castañeda y Salvador Caro, el PRI estaría *chamaqueando* al diputado perredista Enrique Velázquez. Es posible que los emeceístas tengan razón, pero ellos deberían estar más preocupados por otras cosas, como presentar una iniciativa alterna y mejor que la de Velázquez. Los pronunciamientos que varios de los emeceístas hicieron hace meses y la naturaleza del partido que permitió la postulación de Castañeda y de Caro exigen que sean consecuentes con eso de ser "de avanzada". Porque si de *chamaquear* se trata, los principales *chamaqueadores* son los emeceístas locales, que lo han estado haciendo -de lo lindo- con Marcelo Ebrard y con gran parte de quienes los han apoyado.

## PIDEN CUENTAS

A quien ya le pidieron cuentas fue al secretario de Educación, Francisco Ayón López. Miembros del Movimiento por la Defensa de los Trabajadores de la Educación le exigieron que rinda cuentas sobre las utilidades o pérdidas que ha tenido el fondo pensionario por la inversión de 89 millones de dólares que se hizo en Chalacatepec. Hay que tener en cuenta que Ayón es el presidente del Consejo de Pensiones, pero la decisión de invertir en ese proyecto se tomó durante la anterior administración. Lo que Ayón ha hecho -según declaraciones oficiales- es tratar de enderezar el proyecto, pero no estaría por demás que se transparentara la información que solicitan los maestros.

## DESTINO INCIERTO

Otra de las cuestionables versiones de la anterior ad-



Los emeceístas deberían estar más ocupados por presentar una iniciativa mejor a la de Enrique Velázquez que por saber si el PRI lo está *chamaqueando* ■ Foto Héctor Jesús Hernández

ministración es la que se realizó en la Villa Panamericana. Ahora resulta que el Gobierno de Jalisco es propietario del 90 por ciento del inmueble. Ya dijo el gobernador que no será para uso residencial ni para oficinas... ¿entonces? Todo indica que el destino será el de casa de asistencia para personas de la tercera edad, y ya entrados en gastos podría hablarse de una clínica para atender -principalmente- a los ancianos que ahí residan. Pero hay un detallito, ya que para que las autoridades puedan disponer de todo el inmueble, tendrán que apoquinar 350 millones de pesos a la familia Corey.

## QUIEREN CANDADOS

Parece inminente la creación de otro organismo público descentralizado. Y es que el Sistema de Radio y Televisión del gobierno de Jalisco pasaría a ser un OPD y dejaría de formar parte de la administración central. Cuando inició la actual administración se dijo que iban por la desaparición de varios OPD, pero en estos meses ya crearon uno nuevo para el Bosque de La Primavera y todo indica que es cuestión de días para que se cuente con el del Canal 7. Todo iba suave, hasta que los diputados de Movimiento Ciudadano dijeron que no les gusta lo que aprobaron las comisiones y que quieren cambios.

## ¿MEDIO PÚBLICO O GUBERNAMENTAL?

Los diputados emeceístas proponen un mínimo de ga-

rantías para que la radio y televisión que se paga con recursos públicos no sea una extensión de la oficina de Comunicación del Ejecutivo. Estos argumentos se enmarcan en una vieja lucha que pretende que ese tipo de medios sean públicos y no gubernamentales u oficiales. Veremos si logran incrustar los cambios que proponen.

## AHORA EN EL INTERIOR

Según el secretario de Desarrollo e Integración Social, Salvador Rizo, ya se prepara un esquema para dotar de transporte gratuito a los estudiantes del interior del estado. Está muy bien que se apoye con este tipo de programas, ahora falta conocer si además se va a contar con recursos suficientes para obra pública.

## ¿BARBAS A REMOJAR?

¿Quién ha sido el mandatario jalisciense con barba? Pues a él podría aplicarle aquello de que "cuando veas las barbas de tu vecino cortar, pon las tuyas a remojar". Y es que la Contraloría del Estado (de San Luis Potosí) impuso una multa de casi 8 mil millones de pesos al ex gobernador Marcelo de los Santos. La Contraloría lo acusa de desvío de recursos y además lo inhabilitó por 20 años para ejercer cargos públicos. De los Santos tuvo que recurrir a un préstamo de mil 500 millones de pesos para poder concluir su administración. Cualquier parecido con la realidad jalisciense es mera

coincidencia. A diferencia de De los Santos, el ex mandatario jalisciense barbado sigue jugando -fuerte- un proyecto político, aunque no con su partido, al que llevó a los peores niveles de aceptación en los últimos 25 años.

## PODER FÁCTICO

Ya que hablamos de Marcelo Ebrard, en el Distrito Federal se le acusa de ejercer un poder fáctico, concretamente en la elección del presidente de la Comisión de Derechos Humanos. Vaya paradoja, los que lo arropan en Jalisco cosecharon aplausos con el discurso que se oponía a los poderes fácticos... y resulta que uno de sus padrinos cojea de la misma pata.

## ALARMA EN ESPAÑA

Ayer nos referíamos a la brutal cantidad de secuestros y extorsiones registrados oficialmente en 2012. En el presente año las cosas siguen igual, y es eso lo que ya preocupó al gobierno español, debido a que ciudadanos de aquel país recientemente fueron víctimas de estos delitos. Lo que sigue es que los estadounidenses también alerten sobre la delincuencia en México. Entonces vendrán los lloriqueos de los que solamente tienen interés en la imagen de México, dirán que esos anuncios perjudican el turismo, etc. Lo que urge es ocuparnos del problema de fondo y no preocuparnos por la imagen.

plazajornada@gmail.com

**DANZANTES AMBULANTES**



**EN LA EXPO DE MODAS, ARIS DEFINE SU ESTILO...**

